

FeSP-UGT seguirá reivindicando la inclusión del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas en el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público

Universidad informa

Después de la lucha mantenida para la inclusión del PAS de las Universidades Públicas en el Acuerdo de Estabilización de las Plantillas de la Función Pública, en los debates previos al Acuerdo, mediante enmiendas al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017 enviadas al Congreso de los Diputados y al Senado, finalmente, ayer, 26 de junio, el Pleno del Senado aprobó definitivamente dicho Proyecto sin la inclusión de este colectivo (B.O.E nº 153 de 28 de junio de 2017).

FeSP-UGT continuará solicitando a las instituciones competentes que rectifiquen este agravio, mediante la participación activa en el Grupo Trabajo para analizar en profundidad la evolución del empleo público en el sector universitario que se ha constituido al amparo del Acuerdo Administración-Sindicatos.

De los resultados del trabajo de este Grupo esperamos que el Gobierno sea consciente de la situación de la Universidad Pública y que incorpore a este colectivo al Plan de Estabilización de Empleo. Os iremos informando de los avances que se consigan.

El PAS también es Universidad!!!

Madrid, 28 de junio de 2017